



Veinte mar...

DEL CUARTO, V...
MARAVEDIS, AÑO DE...
SESENTOS Y SESENTA
Y SEIS.

Juan y Caputana Guerra de esta Ciudad y los D^{os} Diego
Leon y Alfonso Orozco, Juan, Juan, Pedro, Francisco y
Martín Peres y tuella Vizcondes: Joseph Pallares Jurado —
Entre el D^o Juan Montalbán Procurador General

obra de utilidad... Se dio un memorial a diferentes señores Intercedidos en el
Niego que se ejecuta por la arcaquia de utilidada en que man
nifera la perdida de las aguas y los reparos que se necesi
tan para evitar dho perjuicio acordaron en su Intelligen
cia Respeto aro ser tiempo a hacer obras mayores de re
construccion los puentes de Goan que sean necesarios por el
mro que nombre el S^o Comisario a quien corresponde y
con su Interbencion se practiquen vasa de Regla y cuenta
que vana supliendo el mag^{ma} a los efectos de Comunas y eba
cuado en quanto sea muy preciso de traza

Entre el D^o Juan
Perez Molina Vizcond

obra del Sacerdote... Se dio el Informe y Testificac^{on} sobre el gasto que necesit
al cambionero a fin de la composicion del Sacerdote al cambionero a fin de su
Intelig^{encia} Digeron que con previsa Interbencion de los D^{os} Pro
curadores Qual y Jurado se execute la obra vasa de buenas
Cuenta que de traza a la Ciudad y el Mayorazgo de propia Lo
bacia supliendo a los efectos de Comunas y asi lo acordaron.

Titulo de esa a los N^{os}
No a Juan Ramon
Marchon

Vino

Se dio el titulo de Notario de los N^{os} despachado en favor
de Juan Ramon Marchon acordaron que en quanto toca a la
Ciudad se obedezca con el Respeto debido y que el Intercedido use el
para lo que de le buelta quedando copiado en el libro.
Se dio cuenta de estar concurriendo el abasco de vino para
desde primero de Enero siguiente y a la portura y mesura
que estaba hecha por tiempo adea mas en el primero adien
quarros los dos siguientes amuebe y los restantes adien

